

**ACUERDO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO PARA EL INGRESO EN LA ESCALA DE GESTIÓN UNIVERSITARIA DE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ, MEDIANTE TURNO DE PROMOCIÓN INTERNA (RESOLUCIÓN UCA/REC235GER/2023, DE 3 DE NOVIEMBRE DE 2023).**

Siendo las 10:30 horas del día 9 de julio de 2024, se reúne el tribunal calificador de la convocatoria especificada en el título de este documento, al objeto de valorar la fase de concurso.

De acuerdo con la base 7.2 de la convocatoria, “una vez finalizada la fase de oposición, el tribunal hará público el acuerdo con el listado provisional de valoración de la fase de concurso a aquellos aspirantes que hayan superado aquella, pudiendo publicarse simultáneamente a la del resultado del último ejercicio de la fase de oposición”.

Acuerdo con la **relación provisional de valoración** de la fase de concurso:

NOMBRE	TITULACION	CURSOS RECIBIDOS	CURSOS IMPARTIDOS	EXPERIENCIA	GRADO	PUESTO DE TRABAJO	GRUPO ADSCRIPCIÓN	ANTIGÜEDAD	TOTAL
AVILA MONTAÑES, TERESA DE JESUS	0,000	1,416	0,000	1,436	0,110	0,443	0,670	2,0000	<b>6,075</b>
BLANCO REINA JOSEFA	0,250	1,416	0,000	1,792	0,110	0,887	0,670	2,0000	<b>7,125</b>
COLOMBO FLETHES INMACULADA	0,125	1,416	0,000	2,451	0,220	0,887	0,670	2,0000	<b>7,769</b>
FERNANDEZ GARCIA BENITO	0,500	1,416	0,354	1,489	0,110	0,887	0,670	1,7188	<b>7,145</b>
GARCIA CUEVA MARIA ISABEL	0,000	1,416	0,000	4,670	0,670	1,330	1,330	2,0000	<b>11,416</b>
GONZALEZ GUTIERREZ INES	0,000	1,416	0,354	4,284	0,670	0,887	0,670	2,0000	<b>10,281</b>
HERRERA SUEIRO CRISTINA	0,000	1,416	0,000	1,306	0,110	0,887	0,670	1,6330	<b>6,022</b>
MARCHANTE ASTORGA JUAN CARLOS	0,000	1,416	0,000	2,795	0,220	1,330	1,330	2,0000	<b>9,091</b>
MORENO RAMOS MARIA DEL CARMEN	0,000	1,416	0,000	1,526	0,110	0,443	0,670	2,0000	<b>6,165</b>
ROMAN CARRASCO MARIA DEL PILAR	0,125	1,416	0,000	1,298	0,110	0,887	0,670	1,4489	<b>5,955</b>
SEVILLA SANTOS MARIA DEL CARMEN	0,125	1,416	0,708	1,469	0,110	0,887	0,670	1,6925	<b>7,077</b>

Contra el presente acuerdo podrá presentarse reclamación en el plazo de cinco días hábiles a contar desde el siguiente al de su publicación en la página web del Área de Personal, a través del Registro Electrónico de la Universidad de Cádiz o en las formas establecidas en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, que serán resueltas por el tribunal mediante acuerdo definitivo.

Vº Bº

LA PRESIDENTA

Fdo.: D<sup>a</sup> Mariví Martínez Sancho

LA SECRETARIA

Fdo.: D<sup>a</sup> Marta Basadre Campos

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7UUGPLBD4TLG54CV5W4EI7OE	Fecha	09/07/2024 11:56:24
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	MARIA VICENTA MARTINEZ SANCHO (GERENTE - GERENCIA)		
Firmado por	MARTA BASADRE CAMPOS (TECNICO - ÁREA DE ECONOMÍA)		
Url de verificación	<a href="https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7UUGPLBD4TLG54CV5W4EI7OE">https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7UUGPLBD4TLG54CV5W4EI7OE</a>	Página	1/1

